RESOLUCIÓN DECANAL N° 004-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 09 de enero de 2025

Vista, la necesidad de reconformar la Comisión Especial para el proceso de nombramiento de docentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose autorizado excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado, en el marco de la Ley Nº 32171;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 4384-2024-UNSCH-CU de fecha 06 de diciembre de 2024 se aprobó los Lineamientos de implementación de la Ley Nº 32171, Ley que autoriza excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de profesor auxiliar y profesor asociado;

Que, mediante Resolución Decanal Nº 863-2024-UNSCH-FCEAC-D de fecha 10 de diciembre de 2024 se constituyó la Comisión Especial para el proceso de nombramiento excepcional de docentes conformada por los profesores Julio Gómez Méndez, Director del Dpto. Académico de Ciencias Económicas y Administrativas (Presidente), Manuel Jesús Jaime Flores, Director de la E.P. de Administración de Empresas (Miembro) y Sixto Arotoma Cacñahuaray, Docente Principal a propuesta del Decano (Miembro);

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 004-2025-FCEAC-UNSCH, el Decano de la Facultad, ha dispuesto reconformar la Comisión Especial para concluir con el proceso de nombramiento excepcional de los docentes contratados/as, para la categoría de Profesor Auxiliar, conformada por los profesores Julio Gómez Méndez, Director del Dpto. Académico de Ciencias Económicas y Administrativas (Presidente), Víctor Raúl Rodríguez Hurtado, Director (e) de la E.P. de Administración de Empresas (Miembro) y Jorge Alberto Prado Palomino, Docente propuesto por el Decano (Miembro), teniendo en cuenta que los docentes Manuel Jesús Jaime Flores y Sixto Arotoma Cacñahuaray propuestos en la Resolución Decanal Nº 863-2024-UNSCH-FCEAC-D, se encuentran haciendo uso físico de vacaciones;

De conformidad por lo dispuesto en el Estatuto (Versión 2.0, 2016), Reglamento General de la UNSCH vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **RECONFORMAR** la Comisión Especial para el nombramiento excepcional de los docentes contratados/as, para el Área de Administración, de acuerdo al detalle siguiente:

- **Prof. Julio GOMEZ MENDEZ**, Director del Dpto. Académico de Ciencias Económicas y Administrativas (Presidente)
- **Prof. Víctor Raúl RODRIGUEZ HURTADO**, Director (e) de la E.P. de Administración de Empresas (Miembro)
- **Prof. Jorge Alberto PRADO PALOMINO**, Docente a propuesta del Decano (Miembro)

Artículo 2° **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
DACEA
EP Adm. de Empresas
Interesados (3)
Archivo

PHV/bdcl